



**SESIÓN PLENARIA**

(Comienza la sesión a las diecisiete horas)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Señoras y señores Diputados, muy buenas tardes. Se abre la sesión.

Informo a la Cámara que las preguntas números 300 y 301 que figuran en los puntos 17 y 18 del Orden del Día se aplazan para la siguiente sesión plenaria, a solicitud del Gobierno.

Sra. Secretaria, primer punto del Orden del Día.

**1.- Debate y votación de la moción N.º 31, subsiguiente a la interpelación N.º 33, relativa a criterios para despedir y ajustar la plantilla de la Sociedad de Cultura, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4200-0031]**

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción n.º 31, subsiguiente a la interpelación n.º 33, relativa a criterios para despedir y ajustar la plantilla de la Sociedad de Cultura, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Debate del artículo 178 del Reglamento. En relación con lo dispuesto en el artículo 164.5 del mismo.

Turno de defensa del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra D.ª Cristina Pereda por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Señorías, presentamos esta moción, después de escuchar los argumentos dados por el Consejero de Cultura, el Sr. Serna el pasado lunes, en relación a los despidos que el Gobierno del Sr. Diego está llevando a cabo en la Sociedad de Cultura y Deporte.

Argumentos que posiblemente puedan servirle al Consejero y al Sr. Diego para salir del paso, pero que nada tienen que ver con la realidad y por eso, con esta iniciativa, instamos al Gobierno a que reconsidere los despidos y ponga fin a una sangría que no beneficia a nadie, ni a los trabajadores objeto de la obsesión revanchista del Presidente, ni a los servicios que presta la Sociedad de Cultura y Deporte a los ciudadanos.

Estamos, Señorías, ante unas medidas injustas, que no se justifican ni ética ni políticamente y tampoco, como pretenden hacernos creer, económicamente.

¡Qué lejos están las palabras del Consejero, cuando presentó sus propuestas en esta legislatura! Nos intentó hacer creer que la cultura para este Gobierno era un bien social de primer orden, decía el Sr. Serna, Y en qué poco tiempo han demostrado que sus intereses son otros, porque actuaciones como las que están llevando a cabo nada tienen que ver con preservar e impulsar este bien, que desde luego yo sí estoy convencida que es un bien social.

Miren, Señorías, la cultura tiene que ver con bienes materiales e inmateriales, con nuestro rico y extenso patrimonio arqueológico, religioso, etnográfico, bibliográfico, artístico. Pero también tiene que ver con aquellos hombres y mujeres que lo hacen posible con su trabajo diario y que además de tener derecho a las mejores condiciones para desempeñarlo, tienen derecho a ser respetados y a que sea respetada su propia dignidad. Dignidad y derechos que ustedes los señores del Gobierno, del Gobierno del Sr. Diego, están pisoteando y están despreciando cada día.

Cien días le bastaban al Sr. Diego para dejar a Cantabria irreconocible y efectivamente, Señorías, le han bastado 100 días para demostrarlo. Irreconocible, porque se lo están cargando absolutamente todo.

La situación a la que están llevando a las empresas públicas preocupa y mucho a mi Grupo, al Grupo Socialista, porque estamos convencidos que además de servirle al Gobierno para llevar a cabo su ajuste de cuentas particular con el Gobierno anterior, le sirve para sentar las bases de lo que puede ser una externalización o una privatización en toda regla.

Conviene recordar que la cultura es un bien a preservar, a proteger y a impulsar y nada más lejos de la realidad con las actuaciones del Sr. Diego.

A fecha de hoy, en el Palacio de Festivales, tenemos una programación que finaliza en julio, porque ni el concurso de piano ni el Festival Internacional de Santander tienen nada que ver con la programación del Palacio y el silencio de la dirección de cultura de quien va a encargarse en el futuro de la misma es absoluto, eso sí, el Palacio tiene un director al frente que en la vida se ha visto en otra, Señorías, en la vida, pero en cambio sí se ha atrevido a decir que por el momento,



no habrá más despidos y tenemos el anuncio de que los días de las cuevas prehistóricas podrán rotar, lo que nos hace pensar que la apertura al público va a sufrir inevitablemente modificaciones.

¿Por qué pongo estos dos ejemplos? pues porque está claro que el deterioro de unos servicios que nos han valido numerosos reconocimientos, tanto a nivel nacional como internacional, está claramente inducido y va a hacer peligrar esos reconocimientos con las consecuencias que ello conlleva.

El Gobierno del Sr. Diego está dejando a Cantabria con un deterioro de todo tipo, Sr. Presidente, que no tiene parangón. Les decía el lunes pasado que en tiempos de crisis, es normal que los ingresos de todas las rutas culturales se reduzcan, pero también les decía que hay fórmulas para afrontarlo, fórmulas sin duda bastante más racionales que los despidos que ustedes están aplicando y sin necesidad alguna de hacer recaer el descenso de los ingresos a los que ustedes hacen reiteradamente referencia, sobre los trabajadores de las empresas públicas.

Se lo han dicho también recientemente los sindicatos y se lo han dicho también los trabajadores del Comité de Empresa del Palacio, les han puesto a ustedes encima de la mesa soluciones razonables que demuestran que los despidos no son la situación, la solución perdón, a una situación de crisis, sino que son una excusa, una excusa para el ajuste de cuentas y una excusa, Señorías, para una posterior externalización o privatización.

Les han planteado dieciséis alternativas, alternativas que ustedes han rechazado, porque no están dispuestos a mantener en sus puestos de trabajo a personas que no son del agrado del director de cultura.

Ustedes ni buscan ni quieren una solución, porque ustedes saben que son el problema, y como ustedes saben que son el problema, pues apuestan por el problema.

Estamos, Señorías, ante un caso muy similar al tratado hace unos Plenos en esta Cámara con los despidos de CANTUR, la historia se repite, revanchismo y externalización.

Les decía al comienzo de la intervención que las medidas que el Gobierno está adoptando, no se justifican ni ética ni políticamente y mucho menos desde un punto de vista de rendimiento económico.

Miren decía el Sr. Serna el lunes pasado, que con los despidos de la Sociedad de Cultura, esto es con el despido de la periodista, de la responsable del biblioteca, la arquitecta, la encargada del Sobrellano, el arqueólogo y los guías de Puente Viesgo, se iba a ahorrar 250.000 euros, 250.000 y yo me pregunto ¿cómo es posible que se puedan mandar al paro a estos trabajadores con esta excusa, mientras se le entrega al colegio del Opus, 420.000 euros, como premio por incumplir la normativa existente?

Es que estamos hablando de 250.000 euros de ahorro que dice el Consejero a costa del despido de los trabajadores, frente a un coste sectorio, e injusto de 420.000, que es lo que le van a dar como premio por segregar por sexo a los alumnos del centro.

Señorías ¿cómo es posible que se pueda hablar de reducción de costes haciéndole recaer sobre los trabajadores cuando por otro lado se premia a los defraudadores aplicándoles una amnistía fiscal, convirtiendo al delincuente en ciudadano ejemplo ¿Cómo es posible, Señorías?

¿Cómo es posible, Señorías, recortar, reducir, privatizar y despedir para reducir costes, y al tiempo favorecer con la modificación del Impuesto de la Ley de Sucesiones a los que más tienen y gravar, por el contrario, al común de los mortales? Ustedes, no quieren buscar una solución. Ustedes lo que pretenden -sí Señoría, ¡hay Dios mío!- es otra cosa.

Miren, hasta ahora, después de nueve meses de Gobierno del Partido Popular, el único hecho constatable es que cada vez está más claro que el problema que tiene Cantabria, no es la herencia recibida. No. Son ustedes, el problema son los herederos del Gobierno anterior. Que en lugar de gobernar y sentar las bases para luchar contra el desempleo, lo fomentan y además lo hacen de la peor manera que lo pueden hacer. Lo hacen ustedes, Sr. Diego, sometiendo a los trabajadores a chantaje emocional, enfrentándolos entre ellos, haciendo recaer sobre los trabajadores de las empresas públicas su propia inoperancia, porque no saben qué hacer con el Gobierno que los votantes pusieron en mayo en sus manos.

Se lo he dicho en más ocasiones. Para eso, Sr. Diego, no les votaron los cántabros. Tengan claro que los ciudadanos, no les entregaron un cheque en blanco, en el mes de mayo; que están ustedes gobernando con votos prestados. Que ustedes tienen fecha de caducidad; por cierto, cada día más próxima, un 8 por ciento menos de intención de voto de lo que tuvieron anteriormente. Se acaba de hacer público.

Por eso, por su mal hacer, presentamos hoy una moción, instando al Gobierno a reconsiderar su actitud revanchista que tan negativamente está afectando a los trabajadores de la Sociedad de Cultura y Deporte y a poner fin a tanta sinrazón. Para ello, les vamos a pedir a todos el voto favorable.



Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones.

Turno del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D. Javier López Marcano, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchas gracias, Presidente.

Para dar por ciertas las palabras pronunciadas por el Consejero de Cultura, Educación y Deporte, el lunes pasado, hay que cumplir dos requisitos. Primero, haberse caído de un guindo. Y segundo, haber asado la manteca.

Los mismos requisitos indispensables que hay que reunir para dar por buenas las auditorías realizadas por empresas amigas de La Rioja o de Valladolid, que no son auditores, que no están incluidos en el registro de auditores y que hacen conclusiones a la carta, plagiando en un 90 por ciento las auditorías de la Intervención General del Gobierno de Cantabria.

A sabiendas de eso, naturalmente sin las aclaraciones, sin la respuesta a las contingencias y a las discrepancias; a pesar de todo eso, ustedes han pagado las auditorías.

En lo sucesivo, Sr. Diego, para creer que usted va a resolver todo en 100 días, va a haber que reunir dos requisitos: Haberse caído de un guindo y haber asado la manteca.

Y eso es especialísimamente triste, en un día como hoy que a ustedes les ha pasado, precisamente a ustedes, inadvertido.

Hoy es un día triste. Es un día muy triste para la educación y para la cultura de Cantabria. No solo por los recortes de 3.000 millones de euros, no solo tampoco porque hoy haya sido cesado el primer Director General de una Sociedad Pública. Supongo que como resultado, Sr. Consejero, del apoyo de este Gobierno a la investigación; ya hablaremos de todo eso.

Es un día especialmente triste porque hoy, para nuestro devocionario cultural, para nuestra cultura era un día fundamental. Hoy es Santo Toribio de Liébana. Y en nuestra geografía regional, en nuestro santoral regional, Santo Toribio de Liébana es tan importante como Santiago.

Hoy tenía que ser el primero de los días hasta el 23 de septiembre, en los que celebrábamos como acontecimiento de excepcional interés cultural del año los cántabros esa efeméride. Acontecimiento que ustedes tenían que haber conseguido, como conseguimos los demás en el último Año Santo del Gobierno de España.

Y si ustedes no han pensado en ese detalle, es muy grave. Si han pensado y lo han transmitido a esos que cuando llegan ustedes en Madrid le dicen "buenos días soldados", y cuyas directrices acatan al pie de la letra, sería gravísimo.

Y si lo han pensado, lo han transmitido y no se lo han concedido, es un ejercicio de irresponsabilidad gravísimo para la cultura de Cantabria.

Porque mire usted por donde el Sr. Diego en el anterior Año Santo Lebaniego se consiguieron patrocinios, esos que ustedes iban a conseguir, por importe de 22 millones de euros. Y ahora ustedes en vez de captar patrocinios ¿sabe lo que hacen? Organizan exposiciones en Astillero y en Alfoz de Lloredo; organizan exposiciones de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, en las que venden fotografías, como si los cántabros, los comerciantes cántabros no pagaran licencias para vender fotografías. Hasta esos extremos estamos llegando.

Y mientras esto sucede nos engaña el Sr. Consejero diciendo que la deuda de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte justifica estos despidos. Una deuda que él cifra en 12 millones y que no responde en modo alguno a la realidad que le dejamos el 7 de junio de 2011; 2.200.000 euros en caja, 5 millones de euros del ejercicio del 2011 pendientes de cobro, autorización de esta Cámara, de este Parlamento para endeudarse en 3 millones de euros y 1.200.000 sin cobrar por la Sociedad del ejercicio del año 2010. Total, 12 millones de euros suficientes para pagar las obras en estado de ejecución y para pagar las nóminas hasta el 31 de diciembre del año 2011.

Lo contrario, Sr. Diego, por más que usted saque sentido del humor de flaqueza, de donde no lo hay, no se lo cree ni el que asó la manteca.

Y los argumentos del Sr. Serna revelan que o bien no se entera de lo que sucede en su Consejería, cosa probable, o bien es cómplice de las fobias y del odio de los que resultan esos despidos.



Nadie que no haya asado la manteca y nadie que no se haya caído de un guindo se cree que Juan Calzada y Román Calleja fueron excluidos, fueron echados del Palacio de Festivales por minorar gastos. Fueron despidos por el odio personal del Director General de Cultura, que no perdonaba ni a Juan Calzada ni a Román Calleja que su compañía de teatro no fuera cabecera de cartel en la pasada legislatura; ni más ni menos.

Nadie se cree los argumentos del Sr. Serna, que son tan pueriles y tan rudos como lo que voy a contar a continuación. Como tenemos dos en el servicio técnicos cesamos a uno, pero claro, uno es un ingeniero y el otro es un aparejador. Como tenemos dos fotógrafos en el laboratorio de fotografías, cesamos a uno, pero claro, el uno es un ayudante y el otro es el fotógrafo, porque es muy complicado en nuestra orografía y con nuestras competencias que vaya a las cuevas a hacer fotografías una persona sola. Y así sucesivamente.

Así que, Sr. Diego, esos ceses, todo es en un Gobierno que tiene dos puertas, que tiene dos puertas y las dos abiertas.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Voy terminando, Sr. Presidente.

Por una echan ustedes al personal y por otra los meten, los echan de uno en uno y los meten de tres en tres. Porque el Director de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte era uno, fue cesado, y de repente fueron contratados tres, y así sucesivamente incluso en muchas empresas, en muchas sociedades públicas que están incursas en un ERE.

De todo eso hay que hablar. Así que como eso no se lo cree ni el que asó la manteca voy a terminar concluyendo que esos despidos se deben a la condición de manzanas podridas de aquellos que han sido...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: La expresión no es mía, sino del propio Director de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte que dijo para pasmo de los tolerantes, demócratas y civilizados del año 2012, que esas personas son manzanas podridas.

Yo que usted reflexionaría sobre ello.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D.<sup>a</sup> Tamara González por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Gracias, Sr. Presidente.

Desde luego que no voy a entrar en discusiones con el Sr. Marcano, porque el que creo que se ha caído de un guindo es usted, hablando de todo lo que no tocaba hoy hablar y mucho me temo con el objeto de enredar el debate.

Le voy a contestar solamente a algo. El tema de la bula papal que a usted le parece sumamente importante. Más importante le ha parecido al Gobierno del Partido Popular en España y en Cantabria, porque sepa usted que se ha conseguido los beneficios fiscales a 31 de diciembre de este año 2012. Por lo tanto, eso probablemente le duela a Su Señoría, pero es así.

En todo caso es evidente que después de escuchar a la Portavoz del Grupo Socialista, que es el Grupo que ha presentado la iniciativa parlamentaria que se debate hoy, se pone en evidencia que la difundida voluntad de diálogo, manifestada por la Secretaria General del Grupo Socialista es solo un brindis al sol. Y que ustedes los Socialistas son capaces de desmentirse cada día a sí mismos aferrándose a un discurso político, ideológico, Sra. Pereda, que además de trasnochado desde luego se aleja de la realidad económica de Cantabria.

Lo que viene a demostrar que ustedes utilizan los ajustes presupuestarios en las sociedades públicas con el objeto de anteponer sus intereses partidistas a la defensa del interés general de Cantabria, en un intento yo creo que desesperado de reencontrarse con el electorado perdido y sin importarles las consecuencias que su responsable actitud pueda tener para garantizar la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de nuestra Comunidad Autónoma.

Acusa o ha acusado al Gobierno de chantaje emocional, de muchas cosas más, de terrorismo empresarial. Desde luego, su acusación no tienen ningún tipo de fundamento, porque son ustedes los que desde comienzo de la actual legislatura han venido practicando el terrorismo informativo. Y lo ha hecho usted, lo ha vuelto a hacer hoy como lo ha hecho en los datos que ha aportado el Sr. Marcano; al comparar el ahorro de los 250.000 euros, el recorte de personal en la Sociedad Regional de Cultura y Deporte con el presupuesto destinado al concierto del Colegio Torrevelo.



Manipulan ustedes los datos y no dicen toda la verdad. La verdad es ésta; ahorro de 250.000 euros en ocho personas, que desaparecen de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, por absoluta necesidad. Ahorro que hay que añadir 440.000 euros más del ERE que se está tramitando en el Palacio de Festivales. Y un ahorro que contrariamente a lo que ha dicho el Sr. Marcano, en los puestos directivos de las sociedades públicas. Se ha fusionado tres: la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, el Palacio de Festivales y la Sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego. Y se ha pasado de siete puestos directivos a cuatro.

¿Y sabe lo que ustedes gastaban en esos puestos directivos? La cantidad total de 395.195 euros. Eso sin contar los costes de la Seguridad Social.

¿Sabe lo que le cuesta al Gobierno los puestos directivos de esas sociedades públicas actualmente? 127.000 euros. Una reducción muy importante, Sr. Diputado, que nada tiene que ver con lo que usted ha dicho anteriormente.

En todo caso, se pusieron ustedes orejas cuando el Sr. Consejero de Cultura intervino la semana pasada en este Parlamento y no escucharon ni una sola palabra de lo que dijo. Porque dijo que los recortes de personal de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte se debían a una causa fundamental, a hacer viable esa empresa pública.

Una empresa pública que desde su creación, lo dijo claramente además. Se habían reducido las aportaciones presupuestarias desde el Gobierno de Cantabria en los sucesivos presupuestos.

Una sociedad en la que paralelamente a la reducción del Presupuesto del año 2008 al año 2010, se había producido un incremento progresivo de la plantilla y de los costes de personal, en un porcentaje del 215 y del 253 por ciento.

Una sociedad que frente a ese incremento de personal supuso una menor facturación de forma paulatina entre los años 2008 y 2010, en un 6,6 por ciento mientras se incrementaban los gastos de explotación en un 307 por ciento.

Una situación absolutamente insostenible, agravada por esa deuda, Sr. Marcano. Efectivamente, una deuda de 12 millones de euros que han dejado ustedes en esa sociedad y que tiene que afrontar el actual Gobierno de Cantabria.

Ante una situación insostenible y no viable, ustedes no proponen soluciones. Ustedes se limitan a acusar al Gobierno de actuar guiado por revanchismo y por sectarismo político, sin aportar ni un solo dato objetivo que avale sus afirmaciones. Y olvidando decir aquí en este Parlamento lo realmente importante.

¿Y qué es lo realmente importante, en relación con la contratación de personal durante el Gobierno de Regionalistas y Socialistas, en la Sociedad Regional de Cultura y Deporte?

Usted, Sra. Diputada, que está tan preocupada por hacer justicia social. Analizar por qué la Sociedad Regional de Cultura y Deporte no se dispuso durante el último Gobierno de una política de selección y contratación de personal con garantía de acceso en igualdad de condiciones a los empleos pagados con dinero público y en aras un servicio cultural de calidad, cuyo ejemplo más relevante -y hacía referencia al mismo el Sr. Consejero la semana pasada- son los empleos creados en la biblioteca y archivo público de Cantabria, que se crearon al margen de los principios de igualdad, mérito y capacidad, principios constitucionales, Sra. Diputada, Sr. Marcano, sobre el acceso al trabajo pagado con dinero público al que ustedes no han hecho ninguna referencia en su intervención, sencillamente porque son absolutamente conscientes de que no tienen ninguna autoridad moral para hacerlo.

No vamos a apoyar su propuesta, porque no están en disposición de dar lecciones al actual Gobierno de Cantabria en materia de contratación de personal y tampoco en gestión de política cultural, porque hacen juicios temerarios, como ha hecho la Sra. Diputada en relación con la contratación de guías de las cuevas o en relación -ha dicho- con la fuga de la ciudadanía por la programación del Palacio de Festivales, que dice que no está hecha para el último cuatrimestre de este año 2012, en todo caso Sra. Diputada, eso no quiere decir absolutamente nada.

El actual Gobierno va a garantizar que la programación del Palacio de Festivales se haga en términos de calidad eso sí con un menor presupuesto, porque sabe usted que hay un menor presupuesto en el área de cultura, debido a la crisis económica que hay y va a hacer también la descentralización de la cultura por toda nuestra geografía regional, hay actuaciones importantes que ya garantizan esa descentralización.

Y termino ya Sr. Presidente, diciéndoles que el Gobierno le ocupa y le preocupa el ajuste de las plantillas de personal de todas las sociedades públicas, también el de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, porque esa necesaria reestructuración afecta a personas y es algo que sí le importa al actual Gobierno de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...



LA SRA GONZÁLEZ SANZ: Y está procediendo a hacerlo no como ha dice la Portavoz del Grupo Socialista, al margen de motivaciones políticas, ajustándose al procedimiento establecido en ley y no practicando el terrorismo empresarial, con el único objetivo de reconducir la situación de esas sociedades públicas y garantizar la justicia social en la contratación de personal.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Para finalizar el debate tiene la palabra D.<sup>a</sup> Cristina Pereda, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí, gracias Presidente.

Vaya papelón, vaya papelón que la ha tocado, Señoría, vaya papelón que la ha tocado.

Mire lo primero, la voluntad de diálogo que se ofrece desde luego sigue encima de la mesa, pero no se confundan, no es un cheque en blanco, y no significa estar amordazados para el resto de nuestros días, que a nosotros nos han puesto, a ustedes para gobernar y a nosotros en la oposición, para defender los intereses de los ciudadanos, y no hacemos otra cosa, es lo que estamos haciendo. Señoría.

Mire las medidas que se están adoptando en la Sociedad de Cultura están justificadas en una auténtica falacia y usted lo sabe.

Sabe que nada tiene que ver con racionalizar los recursos se lo he dicho, ni con reestructurar las empresas. ¡Que no! que no tiene nada que ver con eso. Se lo acaban de decir antes, ustedes si de eso se tratara, no aplicarían el tres por uno y es lo que están haciendo, aplicar el tres por uno.

Tiene que ver con lo que se les ha dicho ya en la primera intervención, con sus malas artes, con sus fobias, con sus revanchismos y tiene que ver con el deterioro, precisamente de las empresas para justificar la externalización y la privatización de los servicios. Tiene que ver con un modelo que desde luego no es el nuestro, Señorías, es el de ustedes, cargárselo todo, privatizarlo todo, con eso es con lo que tiene que ver.

Miren decía el Sr. Rajoy hace muy pocos días, tengo la convicción de que lo que no hagamos nosotros, pocos lo van a hacer, pueden estar ustedes absolutamente seguros. Ésta es la única verdad, la única que ha dicho el Sr. Rajoy y el Partido Popular desde que han llegado al Gobierno, nadie se va a atrever a hacer lo que están ustedes haciendo.

Pero miren, Señorías, ¿cómo no vamos a estar preocupados por el futuro que nos espera en materia de cultura, como en otros, como en otros? Pero en este caso en materia de cultura. Con un director de la Sociedad y director del Palacio, que dice públicamente que no hay que preocuparse, que una programación para el cuarto trimestre que estamos muy lejos, que estamos en el mes de abril, pero cómo se puede decir semejante barbaridad! Pero si es que este hombre ha pisado el Palacio de Festivales por primera vez cuando le han nombrado, para ir al palco; primero no le había pisado. Si es que no sabe de qué va el tema.

Vamos a ver. Oiga, que la programación del Palacio de Festivales no es buscar la charanga ni los piteros para organizar las fiestas del pueblo. Que no es eso. Y usted, Señoría, lo sabe. Papelón, el que le ha tocado hacer.

Que para contratar para el Palacio de Festivales, hay que hacerlo en los circuitos culturales; él no está ahí. Hay que conocer la actualidad; él no la conoce. Se tienen buscar las distintas artes escénicas: los ballet, las orquestas, los solistas, los grupos de teatro, combinando las fechas con ellos y viendo la disponibilidad que hay. Y a poder ser cogiendo la actuación por proximidad, precisamente para abaratar costes ¿Todo eso lo va a hacer en el mes de agosto, para empezar en septiembre? Pero, por favor, en qué manos tenemos la Cultura. En qué manos ha puesto, Sr. Diego, usted la Cultura de Cantabria.

Mire, hasta el Director General de Cultura, que cuando le hablan de Piasca, dice: que qué es eso, que, qué es eso. Y que cuando le dicen que es el referente del Románico de todo el norte de Cantabria, se le ocurre decir: ¡ah!, pero es una iglesia; pues que la arregle el Obispado.

Pero, hombre, ¿en qué manos hemos puesto la cultura? ¿Cómo no vamos a estar preocupados? Estamos preocupados y mucho, por la cultura y por los trabajadores. Preocupados, sí -sí, Señoría- preocupados, por la cultura y por los trabajadores. Víctimas del despropósito y del revanchismo de este Gobierno. Víctimas del Sr. Diego. Son ustedes, Señorías, un lastre para Cantabria; pongan los intereses de los trabajadores por delante de los propios intereses. Díganse los ustedes al Director de Cultura...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...



LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí, finalizo ya, Sr. Presidente.

El problema -se lo he dicho antes- no está en la herencia, está en los herederos. Hagan algo positivo por nuestra región y voten a favor de frenar tanta irracionalidad.

Miren, ustedes llegaron al Gobierno con el engaño ¿Y a los 9 meses, saben qué han hecho? Llevar a todos los ciudadanos al desengaño.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor de la moción?, ¿votos en contra de la moción? Resultado, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia, queda rechazada la moción n.º 31.